



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su preocupación y repudio al evento encabezado por la Diputada Nacional Victoria Villarruel y la Legisladora Porteña Lucía Montenegro realizado el pasado 4 de septiembre de 2023 en el Salón Dorado de esta institución, titulado "Homenaje a las víctimas del Terrorismo". E insta al conjunto de las fuerzas políticas con representación parlamentaria a rechazar la realización de eventos que lesionen los preceptos básicos de la Memoria, la Verdad y la Justicia construidos en los 40 años de democracia, transcurridos desde la última dictadura cívico militar.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante los hechos ocurridos el pasado 4 de septiembre, a partir de la realización del evento organizados por el Bloque La Libertad Avanza, creemos fundamental rechazar y repudiar la realización en salones del Palacio Legislativo de todo acto que violente los preceptos básicos de los DDHH, como lo son la Memoria, la Verdad y la Justicia. Máxime, a 40 años de la vuelta de la democracia, tal como lo conmemora esta Legislatura durante el 2023 en todos sus comunicaciones oficiales e institucionales.

Nos resulta además de especial preocupación, la liberación "de hecho" que se dio dentro de esta casa, impidiendo, por ejemplo, que la prensa pudiera acceder a cubrir el evento en el Salón Dorado, encerrándosela en un corralito, y poniendo a la seguridad a no dejarles pasar. Todo esto, por expreso pedido de la Legisladora Lucía Montenegro, que virtualmente parecía la Presidenta de la Legislatura.

Lo que sucedía adentro, estaba en consonancia con el excesivo vallado y presencia policial pocas veces vista, con el que se rodeó a la Legislatura para que la masiva movilización que denunciaba este evento, no pudiera acercarse. Es decir, a los sectores negacionistas se les garantizó la realización de su actividad, mientras que a los organismos de derechos humanos se los mantuvo lejos y se les coartó la libertad de manifestarse frente al palacio legislativo.

Creemos fundamental no ceder a las maniobras semánticas utilizadas por la Diputada Villarruel para la presentación de la actividad. Bajo el supuesto "homenaje a víctimas" escondió su discurso, cuya única y verdadera intencionalidad no era más que reinstalar la "Teoría de los dos demonios", para justificar el terrorismo de Estado vivido en nuestro país. Esto no es algo nuevo viniendo de quién viene. Recordemos que la negacionista y antiderechos Victoria Villarruel es hija del teniente coronel Eduardo Marcelo Villarruel, que se jactaba de haber luchado contra la "subversión", tanto en el ámbito rural como urbano; y sobrina del Jefe de Inteligencia del Regimiento de La Tablada, Capitán Ernesto Guillermo Villarruel, detenido por el juez Rafecas por su actuación en el Centro Clandestino de Detención, tortura y exterminio conocido como "El Vesubio".

Y no decimos que es negacionista solo por su filiación. Lo decimos por su pública militancia en defensa del terrorismo de Estado, su reivindicación a represores o sus intervenciones políticas, y hasta parlamentarias en contra de políticas de DDHH o derechos de las mujeres y diversidades, conquistados por la lucha popular desde 1983 hasta la actualidad. En 2006 creó, junto a otros defensores de la dictadura, el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) para alimentar el retroceso en leyes reparadoras para las víctimas del Terrorismo de Estado, espacio que sigue liderando. Además, su militancia ultrareaccionarias y autoritarias la llevó en



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

2019 a Madrid para participar del cierre de campaña del partido ultraderechista Vox (que hace en España apología de la dictadura de Franco) y, a fines de ese mismo año, a recibir en Buenos Aires a Javier Ortega Smith, fundador de Vox, con quién dio una conferencia en el Palacio Paz, donde funciona desde 1938 el Círculo Militar.

Podríamos escribir hojas y hojas sobre su prontuario antiderechos y pro militar. Pero basta con citar sus continuas declaraciones para entender en qué tipo de sociedad quiere vivir y que, siempre detrás de una maniobra semántica, logra edulcorar los ataques a la conquista de derechos. Por eso siempre enumera lo que para ella es muy importante: *"la defensa de la Vida, de la libertad, el sostenimiento de la familia como célula inicial de cualquier sociedad, la práctica religiosa, entre otras"*, mientras ataca la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, las políticas la igualdad de género y/o de reconocimiento a la diversidad sexual, etc.

Como contracara de esto, estamos los que defendemos y peleamos por la ampliación de los derechos y que reivindicamos la pelea por los DDHH. «Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos... son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales -el derecho a la vida- hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad»¹.

Los derechos humanos son universales, valen para toda persona; son inalienables, no se deben suprimir salvo excepciones; son indivisibles e interdependientes, se relacionan entre sí para su pleno goce, y tienen progresividad, no deben retroceder. Los reconocen tratados internacionales, constituciones y leyes. Y los Estados deben respetarlos, cumplirlos y protegerlos. Por eso sólo el Estado puede violarlos, no un individuo o una organización.

La dictadura avasalló todas las libertades democráticas. Secuestró y asesinó a 30.000 compañeros y compañeras, se apropió de 400 bebés. Tuvo unos 600 centros clandestinos de detención, tortura y muerte. A sangre y fuego, los milicos elevaron la Deuda Externa del país de 7.000 millones de dólares en 1976 a 45.000 millones en 1983. El FMI fue copartícipe necesario del genocidio y su plan económico, que además favoreció a los grandes grupos capitalistas.

La lucha incansable por lograr verdad sobre los delitos de lesa humanidad y castigo a sus responsables empezó a poco de instalado el gobierno militar. Desde abril de 1977, cada jueves las Madres de Plaza de Mayo hacían sus rondas, en las que tuvimos el orgullo de participar. Y en octubre se organizaron las Abuelas, en busca de sus nietas y nietos apropiados por los represores. Caída la dictadura, al ir saliendo a luz los horrores, la lucha por los derechos humanos se potenció y ganó apoyo social. Del otro lado, la dictadura y los sucesivos gobiernos buscaron preservar lo más posible el aparato militar y policial imprescindible para la clase capitalista. Hubo varios intentos de impunidad, pero todos fueron derrotados



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Si bien falta enjuiciar y castigar a muchos genocidas y sus cómplices civiles, estas condenas son un ejemplo a nivel internacional: en ningún otro país del mundo sus tribunales juzgaron un genocidio cometido por el propio Estado. Esa gran victoria del movimiento de derechos humanos hace que éstos y las libertades democráticas tengan un alto valor para la mayoría de nuestra población.

Es así que el mismo 4 de septiembre los Organismos de Derechos Humanos denunciaron desde las calles, mientras el repudiado acto sucedía dentro y una gran movilización rodeaba la Legislatura, diciendo: *"no hubo dos demonios y el único terrorismo fue el que llevó adelante el Estado genocida. El evento del Salón Dorado no sólo niega y falsea la verdad histórica, sino que ofende la memoria colectiva"*.

Y es por todo esto que nos sumamos a los exigido por los Organismos cuando manifestaron su demanda a las autoridades y al pleno de este cuerpo legislativo, como así también a todo el arco político, de organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales, que efectivamente aspiran a consolidar el estado de Derecho y la Democracia que tanto nos costara recuperar, a que se expresen en repudio y rechazo a lo sucedido.

Por todo lo expuesto y en virtud de impedir futuros eventos que hagan apología del genocidio y violenten los preceptos de Memoria, Verdad y Justicia, es que pedimos la aprobación del presente proyecto.

¡Son 30.000!

¡Fue genocidio!

ⁱ ONU, Alto Comisionado para los Derechos Humanos.